



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO PENAL DEL CIRCUITO
Correo institucional j03pcsoc@cendoj.ramajudicial.gov.co
Socorro, Santander

Oficio No. 00579
Miércoles 6 de septiembre de 2023
Tutela No. 2023-00047

Señores:
COMISIÓN NACIONAL DEL SERIVICIO CIVIL –CNSC–
notificacionesjudiciales@cncs.gov.co

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO –ICA–
notifica.judicial@ica.gov.co

*Rdo. 2023-00047-00 Acción de tutela- primera instancia instaurada por JHON JAIRO
TOSCANO CASTRO vs CNSC E ICA*

Por medio del presente me permito NOTIFICARLES que este despacho judicial mediante providencia del día de hoy, dispuso avocar conocimiento de la acción de tutela de la referencia.

En consecuencia se le corre traslado por el término de 48 horas a efectos que se pronuncien al respecto. Así mismo ordenó requerirlos a efectos que a través de sus sitios webs se haga la publicación respectiva de la acción de tutela interpuesta por el accionante. Lo anterior como quiera que se dispuso la vinculación de los integrantes de la lista de elegibles dentro de la Convocatoria y Proceso de Selección N° 1506 de 2020-NACION 3 para proveer dieciocho (18) vacantes definitivas del empleo denominado técnico operativo, código 3132, grado 7, identificado con el Código OPEC No. 147234.

Cordialmente,

JUZGADO TERCERO PENAL CIRCUITO SOCORRO

Anexos: auto admisorio y tutela